Forma parte del Anexo al Pagaré	- 1		
Particular Control Control Control	a ia oi	rden de Banco S	
<b>№</b> Santander		B011 58	7
To the incompany of the same	ANEXO DE PAGARÉ	laniss	P6. 814 789
		U90	171.000-
Hoja de prolongación del Paga	ré Nº B011587	, suscrito	con fecha_c
JULIO del año 201	17 por COMISA S.A.		
RUT S	96.814.780–3 , por u	ın capital origii	nal ascenden
	_, a la orden del Banco Sa	intander-Unile.	
AVAL(ES)			
Con esta fecha, me(nos) constitu	uvo(constituimos) en aval(e	es) sin limitacio	nes v en fiador
y codeudor(es) solidario(s) de		-, -	•
y codeduol(es) solidario(s) de	-3, suscriptor(es) o	del pagaré arrib	a individualiza
Asimismo, acepto(aceptamos) of			
se pudiesen acordar entre el responsabilidad solidaria en ca alguna por otras garantías que seguridad de las mismas obligmanteniendo plena vigencia mi( tomen sobre sí las obligacione terceras personas se hagan modificaciones a la(s) socieda derechos represente, como tam desde luego autorizados para r	arácter de indivisible, no e se hallen constituidas o gaciones objeto de este a nuestra) responsabilidad ses avaladas en cualquier cargo del activo y padd(es) deudora(s). El Barabién los futuros tenedores modificar, sustituir, alzar o	viéndose afect en adelante s aval y fianza y olidaria aún cua forma, y auno asivo del deu nco Santander- s del presente i renunciar, en f	ada esta en se constituyar codeuda sol ando otras per que dicha o didor e introd Chile y quie nstrumento, quitodo o en partodo o en partogo o en par
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526 En SANTIAGO  Aval I MONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUII Apoderado 1 MONICA GUTIER	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 de JULIO  TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, o vil. del año _201 C.I	el cumplimier en conformida  7.  . 10.130.683-6
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526 En SANTIAGO  Aval I MONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUII Apoderado 1 MONICA GUTIERA Apoderado 2	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 de JULIO  TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, e vil. del año _201 C.I	el cumplimier en conformida  7.  . 10.130.683-6
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526  En SANTIAGO  Aval I MONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUIIA Apoderado 1 MONICA GUTIERA Apoderado 2  Aval II MONICA GUTIERA Apoderado 2	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 de JULIO  TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, e vil. del año _201 C.I	el cumplimier en conformida  7.  . 10.130.683-6
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526 EnSANTIAGO  Aval IMONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT10.130.683-6  DomicilioCATEDRAL 4216, QUIIA Apoderado 1MONICA GUTIERA Apoderado 2Aval II  C.I. Ó RUT	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 de JULIO  TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, o vildel año _201C.l	el cumplimiei en conformida  7.  . 10.130.683-6
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526 En SANTIAGO  Aval I MONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUII Apoderado 1 MONICA GUTIER Apoderado 2  Aval II C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUII Apoderado 2 MONICA GUTIER Apoderado 2 MONICA GUTIER Apoderado 2 MONICA GUTIER C.I. Ó RUT 1000 Domicilio 1000 MONICA GUTIER DOMICILIO 1000 MONICA GUTIER DOMICILIO 1000 MONICA GUTIER DOMICILIO 1000 MONICA GUTIER APODERA MONICA APODERA MONICA MONICA MONICA GUTIER APODERA	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a _21 _de _ JULIO TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, o vildel año201C.I	el cumplimier en conformida  7.  . 10.130.683-6  I.
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526 EnSANTIAGO  Aval IMONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT10.130.683-6  DomicilioCATEDRAL 4216, QUII Apoderado 1MONICA GUTIERA Apoderado 2  Aval II C.I. Ó RUT DomicilioApoderado 1	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 de JULIO  TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, o vildel año201C.l	el cumplimier en conformida  7.  10.130.683-6  1.
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526 En SANTIAGO  Aval I MONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUII Apoderado 1 MONICA GUTIER Apoderado 2  Aval II C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUII Apoderado 2 MONICA GUTIER Apoderado 2 MONICA GUTIER Apoderado 2 MONICA GUTIER C.I. Ó RUT 1000 Domicilio 1000 MONICA GUTIER DOMICILIO 1000 MONICA GUTIER DOMICILIO 1000 MONICA GUTIER DOMICILIO 1000 MONICA GUTIER APODERA MONICA APODERA MONICA MONICA MONICA GUTIER APODERA	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 de JULIO  TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, o vildel año201C.l	el cumplimier en conformida  7.  . 10.130.683-6
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526 EnSANTIAGO  Aval IMONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT10.130.683-6  DomicilioCATEDRAL 4216, QUII Apoderado 1MONICA GUTIERA Apoderado 2	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 _de _JULIO TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, o vildel año201C.l	el cumplimier en conformida  7.  10.130.683-6  1.
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526  En SANTIAGO  Aval I MONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUII Apoderado 1 MONICA GUTIERA Apoderado 2  Aval II C.I. Ó RUT Domicilio Apoderado 1  Apoderado 2	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 _de _JULIO TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, o vildel año _201C.IC.	el cumplimier en conformida  7 .  10.130.683-6  1.  1.
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526  En SANTIAGO  Aval I MONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUII Apoderado 1 MONICA GUTIERA Apoderado 2  Aval II C.I. Ó RUT Domicilio Apoderado 1  Apoderado 2	re el presente pagaré, puo mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 _de _JULIO TOUTIN  NTA NORMAL  RREZ TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, o vildel año _201C.IC.	el cumplimier en conformida  7 .  10.130.683-6  1.  1.
garantías que actualmente estér las obligaciones a que se refie esta obligación a cualquiera de dispuesto en los artículos 1.526  En SANTIAGO  Aval I MONICA GUTIERREZ TO C.I. Ó RUT 10.130.683-6  Domicilio CATEDRAL 4216, QUII Apoderado 1 MONICA GUTIERA Apoderado 2  Aval II C.I. Ó RUT Domicilio Apoderado 1  Apoderado 2	re el presente pagaré, pud mis(nuestros) herederos y Nº 4 y 1.528 del Código Ci_, a 21 de JULIO TOUTIN  NTA NORMAL RREZ TOUTIN  TOUTIN	diendo exigirse //o sucesores, o vildel año _201C.IC.	el cumplimier en conformida  7 .  10.130.683-6  1.  1.

C.I	Firma 2 Aval IV
C.I. C.I	
C.I. C.I	
C.I. C.I	
C.I. C.I	
C.I C.I	
C.I C.I	
C.I C.I	
C.I C.I	
C.I	
val IV	Firma 2 Aval IV
val IV	Firma 2 Aval IV
ón, prórroga,	eclaro(amos) que resuscripción o contrato entre e n él constan.
C.I.	
C.I	
C.I.	
C.I.	
•	

Forma parte del Anexo	al Pagaré Nº	, suscrito por
		a la orden de Banco Santander-Chile.
AUTORIZACIÓN NOT	ARIAL	
Autorizo la(s) firma(s)	de:	
Aval(es):		
Don(ña)		C.I
Don(ña)		C.l
Todos en representaci	ón del aval l	C.I
Don(ña)		C.I
Don(ña)		C.l
Todos en representaci	ón del aval II	C.I
Don(ña)		C.I
Don(ña)		
Todos en representaci	ón del aval III	
Don(ña)		C.I
Don(ña)		C.I
Todos en representaci	ón del aval IV	C.I
Cónyuge(s) de aval(e	es):	
Don(ña)		C.I
En	ade	de
	NOTA	IRIO
	11017	